

**ANH**



Al responder cite radicado: 20181400337562 Id: 323512

Folios: 3 Fecha: 2018-10-02 10:45:21

Anexos: 0

Remitente : CARMEN ANGELICA AGUDELO O

Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2018

Doctor(a),  
**MARLENY CLAVIJO MENESES**  
Supervisor Contrato No. 007 de 2018  
OAJ  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 09 del mes de SEPTIEMBRE de 2018 - Contrato 007 de 2018.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No.09 del mes de septiembre del 2018 del Contrato No. 007 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

**CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO**

C.C. 52.199.872 de Bogotá.

Calle 152 B No. 56 – 10 Int. 1 Apto 1401

Celular: 3114708097

angelicagudelosorio@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 2 folios.

Bogotá, D.C., Octubre 2 de 2018

Para: **MARLENY CLAVIJO**  
Supervisor Contrato No. 007 de 2018

De: **CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO**  
Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 007 DE 2018.**  
**PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2018**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 007 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO**

**PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2018**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contrato Número</b>	007 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	15/01/2018
		<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018
<b>Contratista</b>	<b>CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO</b>		
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
<b>Número y fecha CDP</b>	4218 12/01/2018	<b>Número y fecha RP</b>	2518 15/01/2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>Fecha de Terminación</b>	31/12/2018
<b>Valor Total del Contrato (IVA incluido)</b>	\$57.500.000.00	<b>Honorarios Mensuales (IVA incluido)</b>	\$5.000.000.00

## DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

- Se realizó el informe preliminar de evaluación jurídica al proceso de Contratación No. ANH-06-CM-2018, cuyo objeto es: *IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI Y LICENCIA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA DEL SGSI, ALINEADA A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ANH*".
- Se realizó el informe preliminar de evaluación jurídica al proceso de Contratación No. ANH-07-CM-2018, cuyo objeto es: *"DISEÑAR Y FORMULAR LA DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETIC DE LA ANH PARA EL HORIZONTE 2019-2022 QUE SOPORTE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA."* En la cual se evaluaron las ofertas de los siguientes proponentes:
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto por las Compañías Parex Resources Colombia Ltd. y Verano Energy Limited, en contra de la Resolución No. 098 del 6 de marzo de 2018. Contrato de Exploración y Producción No. 26 DE 2009 – LLNOS Orientales Bloque LLA-32 – Campos Calona y Carmentea.
- Se realizó informe final de evaluación jurídica al proceso de Contratación No. ANH-06-CM-2018, cuyo objeto es: *IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI Y LICENCIA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA DEL SGSI, ALINEADA A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ANH*".
- Se proyectó respuesta al derecho de petición, presentado por el representante legal de la Unión Temporal, señor Oscar Arturo Rivera Cuadros, radicado bajo el No. 201814000304692 Id: 316689, en relación al proceso de Concurso de Méritos No. ANH-006-CM-2018.
- Se proyectó el concepto de evaluación de la Capacidad Jurídica de PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA. para la cesión de intereses, derechos y obligaciones del 23.158% del Contratos E&P LLA - 17.
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por medio de la cual se modifica la Resolución No. 31 034 de 2015 por la cual: *"se autoriza el inicio de explotación del Campo Canacabare Grupo C-7 del Contrato de Asociación Alcaraván "B", bajo la modalidad de solo riesgo"* expedida por el Ministerio de Minas y Energía.
-

- Se Proyectó concepto de balance final para liquidar el Contrato E&P LLA -17, en relación a los temas de competencia de la OAJ, esto es, procesos sancionatorios y procesos de cobreo coactivo.
- Se dio respuesta al Derecho de Petición radicado bajo el No. 201814000304692 Id: 316689, por el señor Oscar Arturo Rivera Cuadros, obrando en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal ALINATYC 2018, en relación con el proceso de contratación No. ANH-06-CM-2018.

Atentamente,

---

**CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO**  
**CC: 52.199.872 de Bogotá**  
**Celular: 3114708097**  
**Contratista**